



ACTA DEL AYUNTAMIENTO
SESIÓN ORDINARIA No. 10



En la Ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las 9:35 am del día 12 de febrero de dos mil veinticinco, se reunieron en el Edificio de Bienestar Social Municipal con dirección de Calzada Chetumal, s/n, Col. Los Arcos, C.P. 21850 del Municipio de San Felipe, Baja California, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Alison Yanin Meza Gaytán, la Jefa del Departamento de Protección al Ambiente y Secretaria Técnica Lic. Sarahí Lozano Bustamante y el Auxiliar Administrativo de Sindicatura y Vocal C. Marco Aurelio Varela Hernández; con el objeto de celebrar la Décima Sesión del Comité de Transparencia con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados.

La Secretaria Técnica, toma lista de asistencia, manifestando a la Presidenta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta declara iniciada la Sesión Ordinaria.

A continuación, se procede al desahogo el Orden del Día, bajo el tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.** Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
- Punto 2.** Lectura y aprobación del orden del día.
- Punto 3.** Seguimiento de avances de carga de formatos del Tercer Trimestre del ejercicio 2024.
- Punto 4.** Revisión y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información.
- Punto 5.** Revisión y seguimiento de las denuncias.
- Punto 6.** Revisión y seguimiento de los recursos de revisión.
- Punto 7.** Puntos generales.
- Punto 8.** Acuerdos y cierre de la sesión.

La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica someta a votación el orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 3: Por parte de la Secretaría Técnica, se desahoga el punto 3 del orden del día, relativa a la revisión y seguimiento de la carga de formatos relativos al tercer trimestre del ejercicio 2024. Sede el uso de la voz a la Presidenta, la cual manifiesta:

“En el tercer trimestre del ejercicio 2024, se logró completar la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de oficio en tiempo y forma por parte de todas las áreas involucradas. Este proceso, que ha sido una tarea

Sarahí Lozano
Alison Meza G.
Marco Aurelio Varela



ACTA DEL I AYUNTAMIENTO
SESIÓN ORDINARIA No. 10



progresiva durante los últimos dos años, ha experimentado una notable mejora en cuanto a su ejecución.

A lo largo de este periodo, se ha logrado una mayor familiarización con los procedimientos en el llenado de los formatos, lo que ha facilitado la tarea tanto en términos de tiempo como de precisión. Además, los servidores públicos encargados de este proceso han mejorado en la identificación y corrección de errores, contribuyendo a una mayor calidad en los datos registrados. La evolución de este proceso ha permitido optimizar el flujo de trabajo”.

La Presidenta concluye su participación, solicitando a la secretaria técnica que someta a votación el punto 3 del orden del día relativo al informe de carga de formatos del segundo y tercer trimestres, aprobado por unanimidad, continuando con la lectura del 4 punto del orden del día.

PUNTO 4: Por parte de la Secretaría Técnica, se desahoga el punto 4 del orden del día, relativa a las solicitudes de acceso a la información. Sede el uso de la voz a la Presidenta, la cual manifiesta:

“Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024, la Unidad de Transparencia del Municipio de San Felipe recibió un total de 43 solicitudes de acceso a la información pública. Todas las solicitudes fueron atendidas y respondidas. Sin embargo, se presentaron algunos casos específicos que se detallan a continuación:

- Una solicitud fue recurrida por el solicitante debido a que la información proporcionada fue considerada incompleta.
- Una solicitud fue recibida a través del correo electrónico oficial y dos solicitudes se presentaron de manera presencial en la oficina de la Unidad de Transparencia, canalizándose adecuadamente para su atención.
- Siete solicitudes fueron respondidas fuera del plazo establecido, lo que se encuentra en proceso de revisión y se están tomando las medidas necesarias para evitar recurrencias.

Los temas consultados en estas solicitudes abarcaron diversas áreas de la gestión municipal y reflejaron el interés de la ciudadanía en conocer más sobre la administración pública. Entre los temas solicitados se incluyen:

- Contratos con reporteros.

Sarahi Lozano

Alison Mera G.

Alonso Churruarín



ACTA DEL I AYUNTAMIENTO
SESIÓN ORDINARIA No. 10



- Información sobre el uso partidas específicas.
- Normatividad utilizada por Registro Civil.
- Obras en proceso.
- Acceso a información de datos personales de un ciudadano.
- Publicación de convocatorias a licitaciones.
- Información del Cabildo y sus integrantes.
- Información de gastos, contrataciones y personal adscrito a diversas áreas.
- Procesos administrativos de la Sindicatura Municipal.
- Presupuestos y montos ejercidos durante periodos específicos.
- Información sobre accidentes y narcomantas.

Cabe destacar que, a pesar de los retrasos en algunas respuestas, todas las solicitudes recibieron atención y fueron respondidas”.

La Presidenta concluye su participación y sede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que someta a votación el informe trimestral de las solicitudes de información recibidas y respondidas, aprobado por unanimidad. La Secretaria Técnica continua su participación desahogando el punto 5 del orden del día.

PUNTO 5: Por parte de la Secretaría Técnica, se desahoga el punto 5 del orden del día, relativa a la revisión y seguimiento de las denuncias recibidas durante el cuarto trimestre. Sede el uso de la voz a la Presidenta, la cual manifiesta:

“Durante el cuarto trimestre del año 2024, al igual que en el segundo y el tercero, no se recibió ninguna nueva denuncia relacionada con la carga de formatos de las obligaciones de transparencia. De esta manera, se espera que para los siguientes trimestres se mantenga la misma tendencia, sin nuevas denuncias en este ámbito”.

La Presidenta concluye su participación y sede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que someta a votación el informe trimestral de las denuncias recibidas durante el cuarto trimestre, aprobado por unanimidad. La Secretaria Técnica continua su participación desahogando el punto 6 del orden del día.

PUNTO 6: Por parte de la Secretaría Técnica, se desahoga el punto 5 del orden del día, relativa a la revisión y seguimiento de los recursos de revisión recibidos durante el tercer trimestre. Sede el uso de la voz a la Presidenta, la cual manifiesta:

Sarahi Lozano
Alicen Meza G.
Paula Leal



ACTA DEL I AYUNTAMIENTO
SESIÓN ORDINARIA No. 10



“Durante el cuarto trimestre de 2024, se recibió un recurso de revisión con el número de expediente RR/0777/2024, relacionado con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 022870524000042.

En este recurso se alega que *‘el Sujeto Obligado respondió parcialmente, proporcionando información sobre las concesiones vigentes de Zofemat en su territorio, pero no aclaró si existen adeudos. La solicitud pedía el importe adeudado y las concesiones con adeudos, lo cual no se puede determinar con la información entregada’*

Por lo que el área responsable de dar respuesta a esta solicitud manifestó que la solicitud de información, aunque relacionada con bienes de la Nación, involucra datos sensibles y potencialmente confidenciales de los concesionarios, como datos personales y patrimoniales. Según los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California, estos datos están sujetos a regulaciones estrictas. Los datos patrimoniales y fiscales solicitados pueden revelar información sobre la situación económica de los concesionarios, lo cual, si se divulga inapropiadamente, podría generar riesgos de discriminación o perjuicios. La Ley de Protección de Datos Personales establece que la divulgación de esta información está prohibida sin las debidas garantías para proteger la privacidad y seguridad de los individuos. La Tesorería Municipal aclara que la solicitud implica la divulgación de datos identificativos y patrimoniales de los concesionarios, los cuales están protegidos por la normativa vigente.

Se espera que el ItaipBC resuelva positivamente en próximas sesiones”.

La Presidenta concluye su participación y sede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que someta a votación el informe trimestral de los recursos de revisión recibidos durante el trimestre, aprobado por unanimidad. La Secretaria Técnica continua su participación desahogando el punto 7 del orden del día.

Punto 7. Se procede al desahogo del punto 7 del orden del día relativo puntos generales. La Presidenta procede con su participación:

“En el mes de noviembre de 2024, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a todo el personal del Ayuntamiento de San Felipe, con el objetivo de reforzar los conocimientos previos, resolver dudas y asegurar una formación continua. Estas capacitaciones fueron especialmente importantes para los nuevos integrantes del Ayuntamiento, incluyendo a los regidores, quienes se

Sarahi Lozano

Alison Mera G.

Paula Sánchez



ACTA DEL I AYUNTAMIENTO
SESIÓN ORDINARIA No. 10



están preparando para cumplir con el proceso de transparencia correspondiente al 4to trimestre de 2024.

Se espera que con estas capacitaciones, al personal del Ayuntamiento se le facilite mas la rendición de cuentas y que en próximos trimestres se cumpla cabalmente la carga de formatos como se ha venido haciendo en trimestres anteriores”.

La Secretaria Técnica continua su participación desahogando el punto 8 del orden del día.

PUNTO 8: Finalmente, como punto 8 del orden del día, se votan los acuerdos de sesión.

“A fin de establecer la fecha para nuestra próxima sesión ordinaria, como propuesta se establece el día 15 de abril del año 2025 a las 11 de la mañana, en Edificio de Bienestar Social Municipal. Consideremos ahora como acuerdo la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria sometiendo a votación económica la misma”.

La presidenta somete a votación económica el acuerdo tomado en la sesión, siendo aprobada por unanimidad de votos.

La Presidenta del Comité de Transparencia Alison Yanin Meza Gaytán, agradece la presencia de los presentes, y en atención al PUNTO 8 del orden del día, en San Felipe, Baja California, siendo las 9:46 am del 12 de febrero del 2025, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Felipe. Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Sarahi Lozano

Alison Meza G.

Alison Yanin Meza Gaytán



**ACTA DEL I AYUNTAMIENTO
SESIÓN ORDINARIA No. 10**



PRESIDENTA

Alison Meza G.

LIC. ALISON YANIN MEZA GAYTÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. 1ER AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

SECRETARIA TÉCNICA

Sarahi Lozano

LIC. SARAHÍ LOZANO BUSTAMANTE

JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL
H. 1ER AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

VOCAL

Marco Aurelio Valera Hernández

C. MARCO AURELIO VALERA HERNÁNDEZ

AUXILIAR DE JURÍDICO DEL H. 1ER AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA
CALIFORNIA